



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Dirección General Administrativa

Ayacucho n°: 471 – 4000 – S.M. de Tucumán
Tel. 0054 0381 4247752 – Int. 7098
e-mail: nlardiles@fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, **11 de Abril de 2014.-**
Expediente N°: 50.172-2011-Ref. 1/2014.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la DRA. SILVIA NELIDA FERNANDEZ DE BRUNETTI, Profesora Titular del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. Barbieri" de esta Facultad, por intermedio de la Dirección y el Consejo Asesor del mismo, solicita aumento de dedicación de SEMI a EXCLUSIVA del cargo de AUXILIAR DOCENTE DE 1ra. CATEGORIA, que actualmente desempeña la BIOQ. CLAUDIA CECILIA MAMANI, en la Disciplina "BIOLOGIA" (Cát. de Fisiología-Bioquímica y Farmacia) de dicho Instituto, con imputación a los puntos docentes de un (1) cargo vacante de AUXILIAR DOCENTE DE 1ra. CATEGORIA CON SEMI-DEDICACIÓN, que pertenecía a la BIOQ. ANA LUCRECIA IRUZUBIETA VILLAGRA;

ATENTO:

A que se cuenta con el conocimiento y acuerdo de la BIOQ. MAMANI para dicho incremento; y

CONSIDERANDO:

Que las Comisiones de Enseñanza y Disciplina y de Hacienda y Presupuesto aconsejaron "**Acceder a lo solicitado por la DRA. FERNANDEZ DE BRUNETTI**";

Que analizado el presente tema, los señores consejeros presentes por unanimidad acordaron: "**Aprobar lo aconsejado por las mencionadas comisiones**";

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA**

(En Reunión Ordinaria de fecha 28/03/2014)

RESUELVE:

Art.1º)- INCREMENTAR a partir del día 01/04/2014, la Dedicación de SEMI a EXCLUSIVA, del cargo de AUXILIAR DOCENTE DE 1ra CATEGORIA de la Disciplina "BIOLOGIA" (Cát. de Fisiología-Bioquímica y Farmacia) del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. Barbieri" de esta Facultad, que ocupa actualmente la BIOQ. CLAUDIA CECILIA MAMANI.-

Art.2º)- Atender lo precedentemente dispuesto con imputación a los puntos docentes de un (1) cargo vacante de Auxiliar Docente de 1ra. Categoría con Semi-Dedicación, que pertenecía a la Bioq. Ana Lucrecia Iruzubieta Villagra.-

Art.3º)- Comuníquese a Departamento Personal, Dirección Económica Financiera, Dirección General de Presupuesto de Rectorado. Cumplido ARCHIVESE en legajo personal.-

RESOLUCIÓN N°: 0083-2014

NLA.-

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARÍA ACADÉMICA
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
U.N.T.

SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA -UNT